

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA TÉCNICA DE ESPECIALISTA (SUBESCALA MECÁNICA) DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA.

(Convocadas por resolución de 6 de noviembre de 2019)

O tribunal ACORDÓ:

Primero: Hacer pública, al amparo de lo dispuesto en la convocatoria, la lista con las calificaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en el segundo ejercicio (anexo que se adjunta).

Segundo: Convocar a los/las aspirantes que aprobaron el segundo ejercicio para la realización del tercer ejercicio el 8 de abril de 2022, a las 17:00 h, en la aula 5 de la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos (campus de Elviña).

Tercero: Las personas aspirantes deberán acudir provistas del documento nacional de identidad o documento fidedigno acreditativo de su identidad, y de bolígrafo azul o negro.

Cuarto: No se podrá acceder al examen con aparatos electrónicos, teléfono móvil o cualquier otro dispositivo de comunicación.

Quinto: Se podrá acudir al examen con una calculadora científica no programable.

Sexto: En cumplimiento del protocolo de medidas de seguridad y organizativas en el desarrollo de los procesos selectivos frente a la pandemia COVID-19, deberán respectarse por los/las aspirantes las indicaciones establecidas por la Universidade da Coruña para estos efectos.

Pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

https://sed.udc.gal/services/electronic_board/EXP2021/001783

A Coruña, 23 de marzo de 2022

El Presidente del tribunal

Fernando Martínez Abella

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA TÉCNICA DE ESPECIALISTA (SUBESCALA MECÁNICA) DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA.

(Convocadas por resolución de 6 de noviembre de 2019)

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
AÑON TEIJIDO, JULIO CESAR	23,10
BOLAÑO CRUZ, MARIA AMALIA	22,40
NOGUEROL LOLI, FERNANDO PEDRO	22,10
PIÑEIRO ALVAREZ, TANIA	13,00
SANCHEZ COUCEIRO, JOSE MANUEL	0,00

La puntuación será de 0 a 40 puntos y para aprobar será necesario obtener un mínimo de 20 puntos